



CLASE 8.ª



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, DE APROBACION DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESION CELEBRADA POR EL PLENO Y CESE DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE:

D. AMADOR ALVAREZ ALVAREZ

Sres. CONCEJALES:

D. JORGE SÁNCHEZ CERRATO.

Dña. SONIA CID JIMÉNEZ

CONCEJALES QUE HAN EXCUSADO SU ASISTENCIA:

D. LEANDRO SÁNCHEZ OCAMPOS.

Dña. ALICIA ÁLVAREZ OCAMPOS

D. EMILIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.

Dña. ANA PILAR OCAMPOS ÁLVAREZ

CONCEJALES QUE HAN FALTADO SIN EXCUSA:

NINGUNO.

En el salón de actos de la Casa Consistorial de Carrascalejo (Cáceres), siendo las veintiuna treinta horas del día diez de junio de dos mil quince, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36,1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, se reúnen los Concejales del Ayuntamiento que al margen se relacionan, a los que corresponde cesar con motivo de las Elecciones Municipales que se celebraron el pasado día 24 de mayo de 2015, al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 26 de abril de 2015.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde y el Secretario de la Corporación y los Concejales que al margen se expresan.

El Sr. Alcalde declaró abierto el acto y se procede a examinar el único asunto comprendido en el orden del día, que es:

1º.-LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

A continuación, se pasó a examinar el borrador del acta de la última sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, correspondiente al día veintiséis de abril de dos mil quince, y el señor Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación o reparo a la misma, no manifestándose reparo alguno. Efectuada votación, con el voto favorable de la UNANIMIDAD de los miembros de la Corporación presentes en el acto, quedó aprobada la citada acta.

Y, no siendo otro el objeto de esta reunión, se dio por finalizado el acto, levantándose la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, y la presente acta, que va autorizada con las firmas del Sr. Alcalde y Sr. Secretario de la Corporación, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE:



Fdo. Amador Alvarez Alvarez

EL SECRETARIO:



Fdo.: Juan Luis Rafael Luengo Soria.